

# SESIONES ORDINARIAS

## 2002

# ORDEN DEL DIA N° 1810

### COMISION DE MINERIA

Impreso el día 29 de noviembre de 2002

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2002

SUMARIO: **Cuarto** Seminario Internacional Argentina Oro 2002, que se realizara los días 20 y 21 de noviembre de 2002 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés parlamentario. **Zuccardi**. (6.938-D.-2002.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Minería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Zuccardi, por el que se declara de interés parlamentario el IV Seminario Internacional Argentina Oro 2002, que se realizará los días 20 y 21 de noviembre del corriente año, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2002.

*Cristina Zuccardi. – Andres Zottos. – Octavio N. Cerezo. – Dante O. Canevarolo. – Marcela A. Bordenave. – Juan J. Mínguez. – Guillermo Amstutz. – Roberto G. Basualdo. – Mario O. Capello. – Víctor H. Cisterna. – Elsa H. Correa. – Daniel M. Esaín. – Griselda N. Herrera. – Mónica Kuney. – María T. Lernoud. – Alejandro M. Nieva. – Ricardo A. Patterson. – Horacio F. Pernasetti. – Ricardo C. Quintela. – Blanca A. Saade. – Domingo Vitale.*

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario el IV Seminario Internacional Argentina Oro 2002 que se realizará

los días 20 y 21 de noviembre del año en curso, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

*Cristina Zuccardi.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Minería, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Zuccardi, por el que se declara de interés parlamentario el IV Seminario Internacional Argentina Oro 2002, a realizarse los días 20 y 21 de noviembre del corriente año, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Dante O. Canevarolo.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Los días 20 y 21 de noviembre del año en curso se realizará, en el Hotel Crown Plaza Panamericano de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el IV Seminario Internacional Argentina Oro 2002, que contará con la participación de alrededor de 200 delegados pertenecientes a 14 países, incluyendo el nuestro.

Está organizado por el medio periodístico especializado "Panorama Minero", que ha sido también responsable de las anteriores reuniones de Argentina Oro 1986, 1988 y 2000, que tuvieron significativa trascendencia en el sector minero y, en el caso de la mencionada en último término, se convirtió en el ámbito donde se hicieron públicos los primeros resultados relevantes de los trabajos exploratorios realizados en Veladero, localizado en la provincia de

San Juan que constituye hoy un yacimiento aurífero de escala mundial.

Sus principales objetivos están referidos a crear un ámbito de tratamiento para el análisis de temas trascendentales para el desarrollo de la actividad minera en Latinoamérica y el Caribe y en especial el análisis de los factores que favorezcan la presencia de nuestro país en el contexto internacional de las inversiones mineras.

Se incluyen también aspectos referidos a la interrelación de la actividad minera con los procesos de desarrollo sustentable, la participación comunitaria, las comunidades indígenas y el cierre de minas.

La evolución de la legislación minera en América Latina y el Caribe, el derecho ambiental y los pro-

cesos de integración y complementación minera entre países son también parte de la temática a desarrollar en esta reunión.

Asimismo, se realizará un análisis de las perspectivas geológico-mineras que presenta el territorio nacional, los criterios de búsqueda de los recursos auríferos y la utilización de nuevas tecnologías.

Considerando el significativo rol que esta reunión cumple para el mejor conocimiento de los temas relacionados con la minería aurífera y la difusión internacional de las alternativas de inversión que ofrece nuestro país en ese campo, es que solicitamos la aprobación del presente proyecto.

*Cristina Zuccardi.*